

Edita: Consejería de Presidencia y Administración Pública Plaza de España, nº 1. 52001 - MELILLA Imprime: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es

738.

urbanos solidarios, Melilla 2021.

Teléfono: 952 69 92 66 Fax: 952 69 92 48 Depósito Legal: ML 1-1958 ISSN: 1135-4011

2302

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA <u>Página</u> **CONSEJO DE GOBIERNO** Extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión resolutiva ordinaria de fecha 6 de julio de 2021. 2259 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y POLÍTICAS SOCIALES Orden nº 4516 de fecha 6 de julio de 2021, relativa a concesión de subvenciones parciales de la convocatoria del régimen de ayudas complementarias a empresas, pymes y autónomos afectados por restricciones establecidas por las autoridades competentes debido a la crisis sanitaria (línea continua- 6 y línea reset -7). Convocatoria año 2021. 2262 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD Orden nº 702 de fecha 2 de julio de 2021, relativa a relación de admitidos en los cursos de educa verano 2021. 2267 Orden nº 714 de fecha 8 de julio de 2021, relativa a relación definitiva de alumnos de nuevo ingreso en las escuelas de educación infantil dependientes de la Ciudad Autónoma de Melilla, para el curso académico 2021-2022. 2273 Orden nº 715 de fecha 8 de julio de 2021, relativa a programa de reposición de libros de texto en los centros de educación infantil, primaria y especial sostenidos con fondos públicos 2297 de la Ciudad Autónoma de Melilla (curso académico 2021 - 2022). Convenio entre el Ministerio de Educación y Formación Profesional y la Ciudad Autónoma de Melilla para el apoyo técnico en educación infantil en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Ciudad Autónoma de Melilla, durante el curso escolar 2021-2022. 2299 CONSEJERÍA DE DISTRITOS, JUVENTUD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FAMILIA Y **MENOR**

Ampliación de plazo para la presentación de solicitudes en la convocatoria para talleres

BOLETÍN: BOME-S-2021-5877 PÁGINA: BOME-P-2021-2258